

P ara hacer un balance de los logros y retrocesos en el escenario agrícola mexicano a cien años de la Revolución, especialistas y alumnos se reunieron en el Instituto de Investigaciones Económicas, donde discutieron desde cómo afectó al país el reacomodo de poderes tras la Constitución de 1917, hasta cómo insertar a este sector, tradicionalmente con escasos apoyos, al cada vez más complejo mercado globalizado.

Esos fueron algunos de los temas que se debatieron en el Seminario de Economía Balance del Sector Agropecuario Mexicano. A 100 Años de la Revolución, espacio que en su trigésima edición ha evolucionado para tratar temas de actualidad y llevar la discusión más allá del Auditorio Maestro Ricardo Torres Gaitán, al transmitir las mesas vía internet.

En la ceremonia de apertura, Argelia Salinas Ontiveros, de la mencionada entidad académica y coordinadora del encuentro, señaló que este asunto es de especial importancia porque “en el centenario de la Revolución es pertinente atender otra fuerza, aquella que conjunta las diversas disciplinas sociales e incluso algunas de las ciencias de la naturaleza”.

Al respecto, añadió que en la agricultura hay un antes y un después que se inicia en el decenio revolucionario, pasa por la reforma agraria cardenista y más adelante la revolución verde. Después se experimentó un punto de quiebre, a mediados de los años 60, momento en el que la agricultura decae, particularmente, en la producción de granos, y ya no se recupera.

De este modo, con esta rápida exposición de la situación rural en el país en los últimos cien años, la profesora inauguró oficialmente esta nueva edición del Seminario de Economía Agrícola, para después pedir un minuto de silencio



El antes y el después del movimiento armado.

El escenario agrícola mexicano a cien años de la Revolución

Especialistas y alumnos hicieron un balance al respecto en el Instituto de Investigaciones Económicas

en memoria del profesor Nicolás Reig, hombre cofundador de este encuentro, activo abogado y uno de los personajes que marcó un nuevo rumbo en los estudios económicos, tanto en México como en su natal Uruguay.

Demandas insatisfechas

En la mesa Demandas y Logros del Campesinado en la Revolución Mexicana (1910-1920), Esperanza Fujigaki, de la Facultad de Economía, planteó que las demandas campesinas formuladas en el periodo revolucionario se difirieron, se aplicaron a cuantogotas y se efectuaron de forma más

o menos radical durante el gobierno cardenista. Después, dijo, se frenó el reparto agrario y se revirtieron muchas conquistas, lo que obligó a cuestionar los alcances de aquel movimiento social.

En ese sentido, dijo: “Es difícil admitir que la Revolución fuera una lucha del poder por el poder, aunque obtenerlo fuera determinante para promover cambios. No obstante, ni siquiera los triunfadores pudieron olvidar las demandas del campo”.

Analizar cómo se dio el reparto agrario es de suma importancia porque poco más de la mitad del territorio nacional está constituido

por tierras campesinas, expuso a su vez Guadalupe Leticia García, coordinadora del Posgrado en Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

La académica denunció que, a cien años de distancia, el gobierno aún comete irregularidades a la hora de expropiar la tierra a los campesinos, a quienes promete pagarles hasta siete pesos por metro cuadrado, con la cláusula de hacerlo “hasta que el tiempo sea el adecuado”, circunstancia que puede prolongarse por décadas. *g*

